

Reformas políticas: Diagnóstico y lineamientos de propuestas

Jorge Ramirez
Investigador Programa Sociedad y Política
LyD

OBJETIVO DE LOS SISTEMAS ELECTORALES

Consideraciones iniciales

- Los sistemas electorales no son más que fórmulas que transforman votos en escaños (Sartori, 1994).
- El desarrollo de la democracia es mucho más que la perfección de sus sistema electoral (O`Donnell, 2004). El énfasis debe estar puesto en una **reforma integral** (régimen electoral).

Consideraciones iniciales

- El sistema electoral es sólo una dimensión del régimen electoral.
- El régimen electoral incorpora:
 - El carácter del voto: voluntario/obligatorio.
 - El carácter de la inscripción: automática/voluntaria.
 - La estructura del financiamiento político.
 - El adecuado funcionamiento del organismo “contralor”: SERVEL.
 - La regulación en torno al funcionamiento de los propios partidos (Primarias).
 - El sistema electoral.

Consideraciones iniciales (2)

- “La frecuencia de las reformas de los sistemas electorales está en proporción inversa a la estabilidad política del país” (Lopez Pintor, 2009).
- Se debe prestar atención a la fantasía electoralista “un cambio en la fórmula de representación no modificará hábitos instaurados de la ciudadanía, ni dará respuesta por sí solo a fenómenos tales como la exclusión, la apatía...” (Perelli, 2006).

Evaluación de sistemas electorales

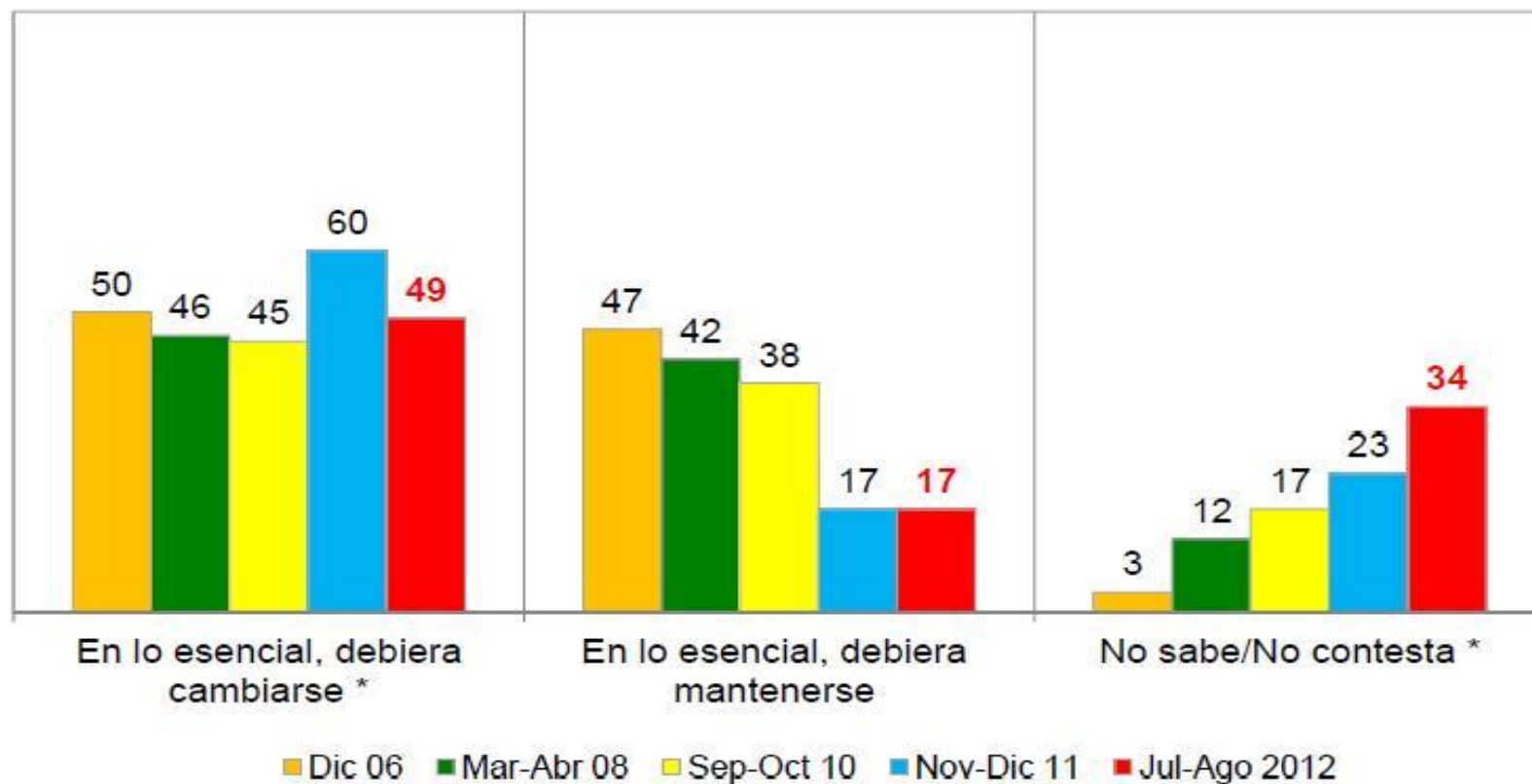
- Nohlen (2006) ha planteado 5 criterios a la luz de los cuales es posible evaluar a un sistema electoral:
 - 1) Representación
 - 2) Concentración y Efectividad
 - 3) Participación
 - 4) Simplicidad
 - 5) Legitimidad

Percepción de la opinión pública

En su opinión, el actual sistema electoral binominal...

(Total muestra) (Evolución)

%



* Diferencia significativa desde un punto de vista estadístico entre las mediciones de Noviembre-Diciembre 2011 y Julio-Agosto 2012.

Infografía: David Daza Añez

Pero...

SISTEMA BINOMINAL

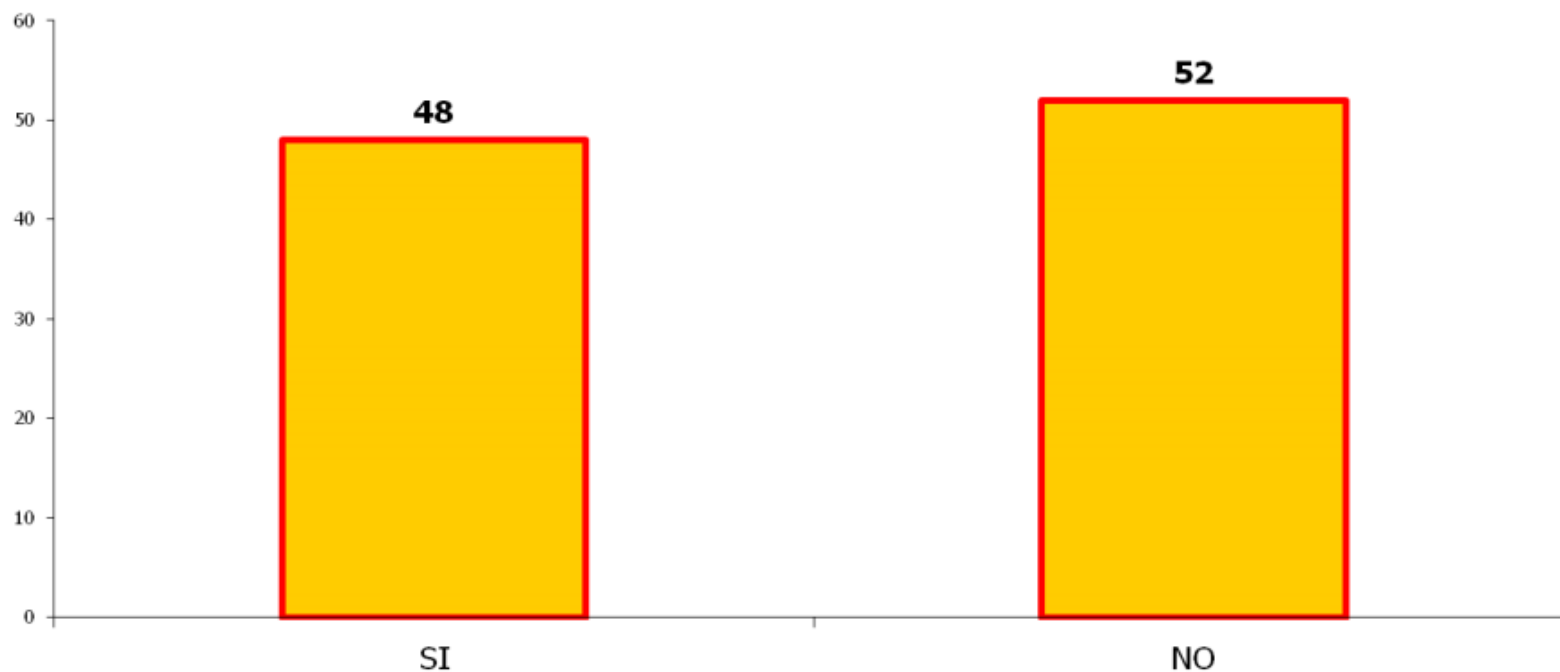
INSTITUTO
LIBERTAD



ideas para Chile

P: ¿UD. CONOCE O HA OÍDO HABLAR DEL SISTEMA ELECTORAL BINOMINAL?

(Total muestra)



Pero...

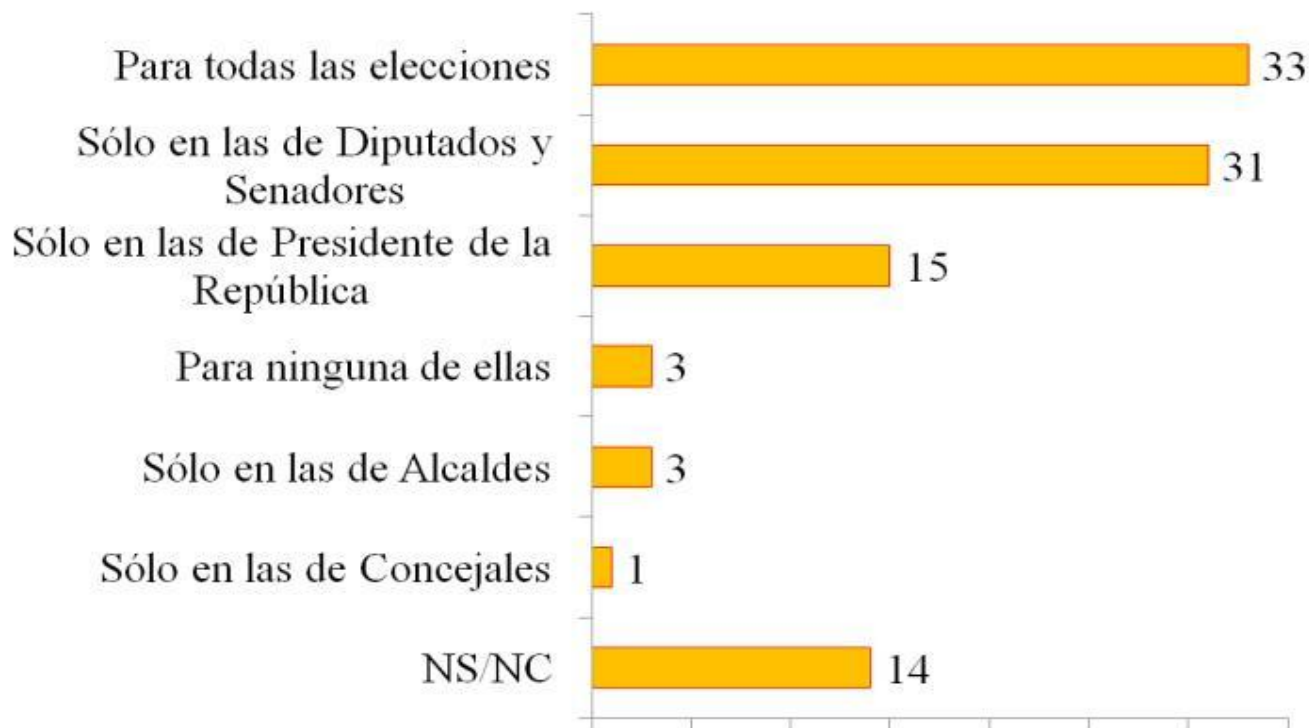
SISTEMA BINOMINAL



ideas para Chile

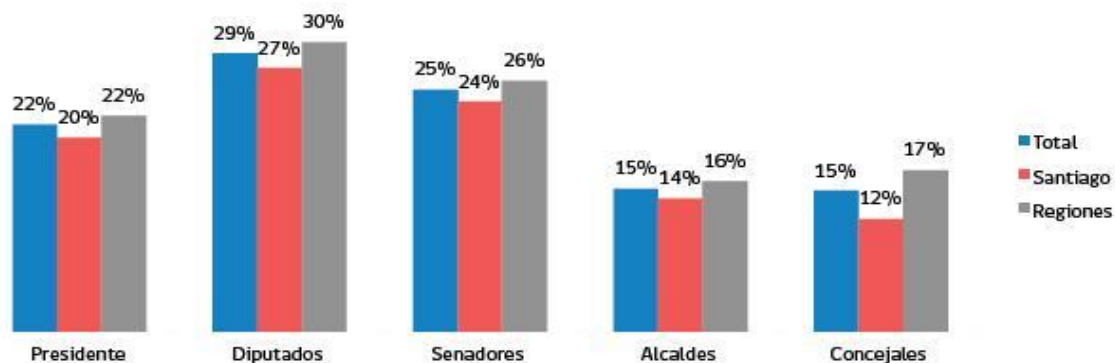
P: ¿SABE UD. EN CUÁL DE LAS SIGUIENTES ELECCIONES SE UTILIZA ESTE SISTEMA?

Sólo los que lo conocen



Y los jóvenes...

De las elecciones que le voy a nombrar ¿En cuáles se usa el sistema binominal y en cuáles se usa otro sistema? (Por lugar donde vive)



El desconocimiento sobre el sistema es uniforme entre Santiago y regiones. Las regiones parecieran estar más informadas, pero las diferencias no son significativas.

FALENCIAS Y MITOS DEL BINOMINAL

Falencias del sistema

- No existe sistema de agregación de preferencias que sea perfecto y el sistema binominal, como todos los sistemas, posee falencias (Ver Nohlen, 2006).
- Con binominal, las dos grandes coaliciones se ven sobrerrepresentadas y la competencia es intracoaliciones.

Mito 1: Sobrerrepresentación de la Derecha

Diferencia Porcentual de Votos y Escaños para Elecciones de Diputado entre 1989 y 2009

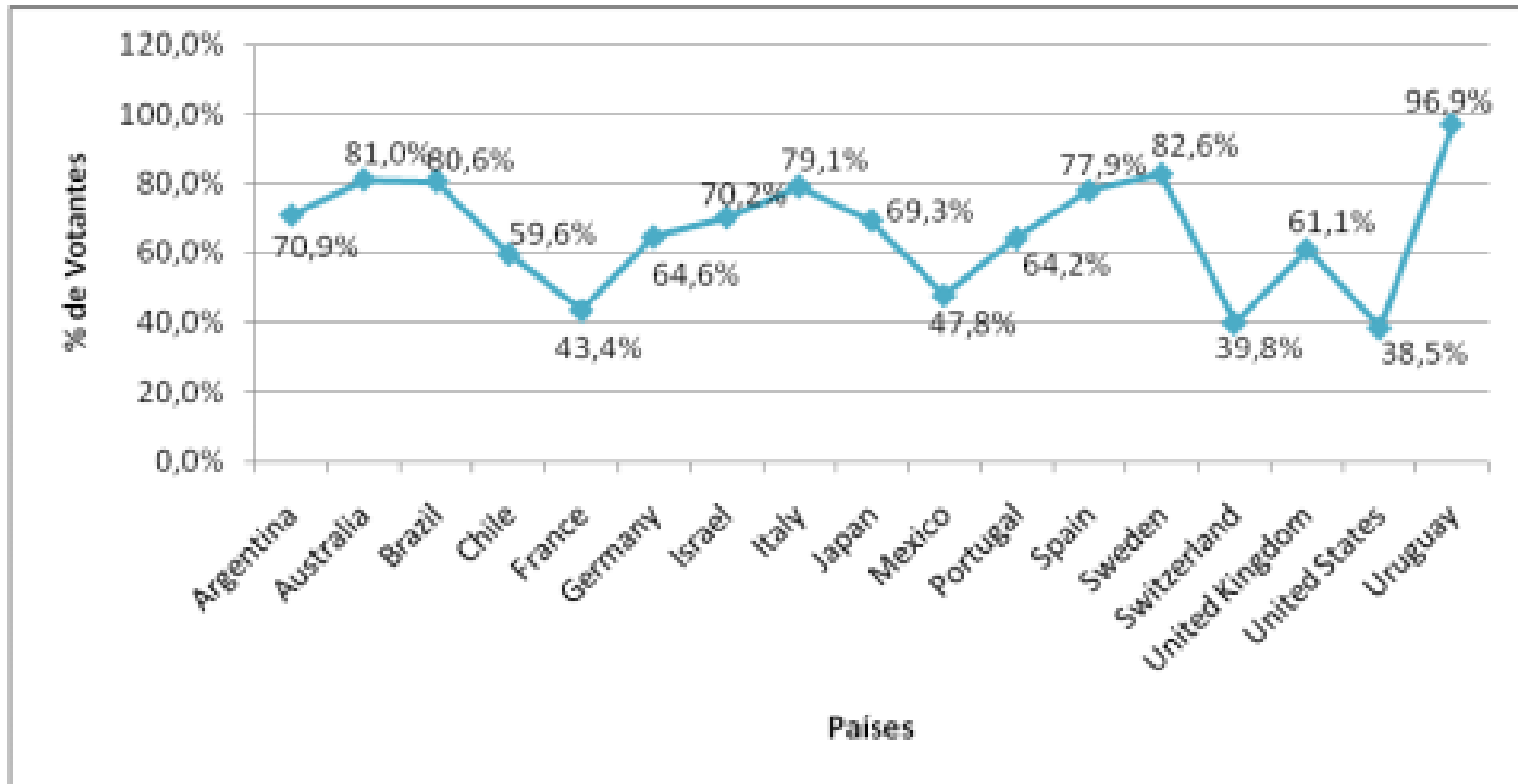
	ALIANZA			CONCERTACIÓN		
Año	% Votos	% Escaños	$\Delta\%$ (% de Escaños - % de Votos)	% Votos	% Escaños	$\Delta\%$ (% de Escaños - % de Votos)
1989	34,19	40	5,81	51,49	57,5	6,01
1993	36,68	41,6	4,92	55,4	58,3	2,93
1997	36,25	39,16	2,91	50,52	57,5	6,98
2001	44,27	47,5	3,23	47,96	51,7	3,70
2005	38,72	45	6,28	51,76	54,17	2,34
2009*	43,45	48,33	4,88	44,35	47,5	3,15

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.elecciones.gov.cl

* Contempla pacto Concertación-Junto Podemos.

Mito 2: Efectos en la Participación

Porcentaje de Votantes respecto a Población en Edad de Votar



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de <http://www.idea.int>. Se tomó como elección referencial a la última elección parlamentaria del umbral de tiempo 2007-2010.

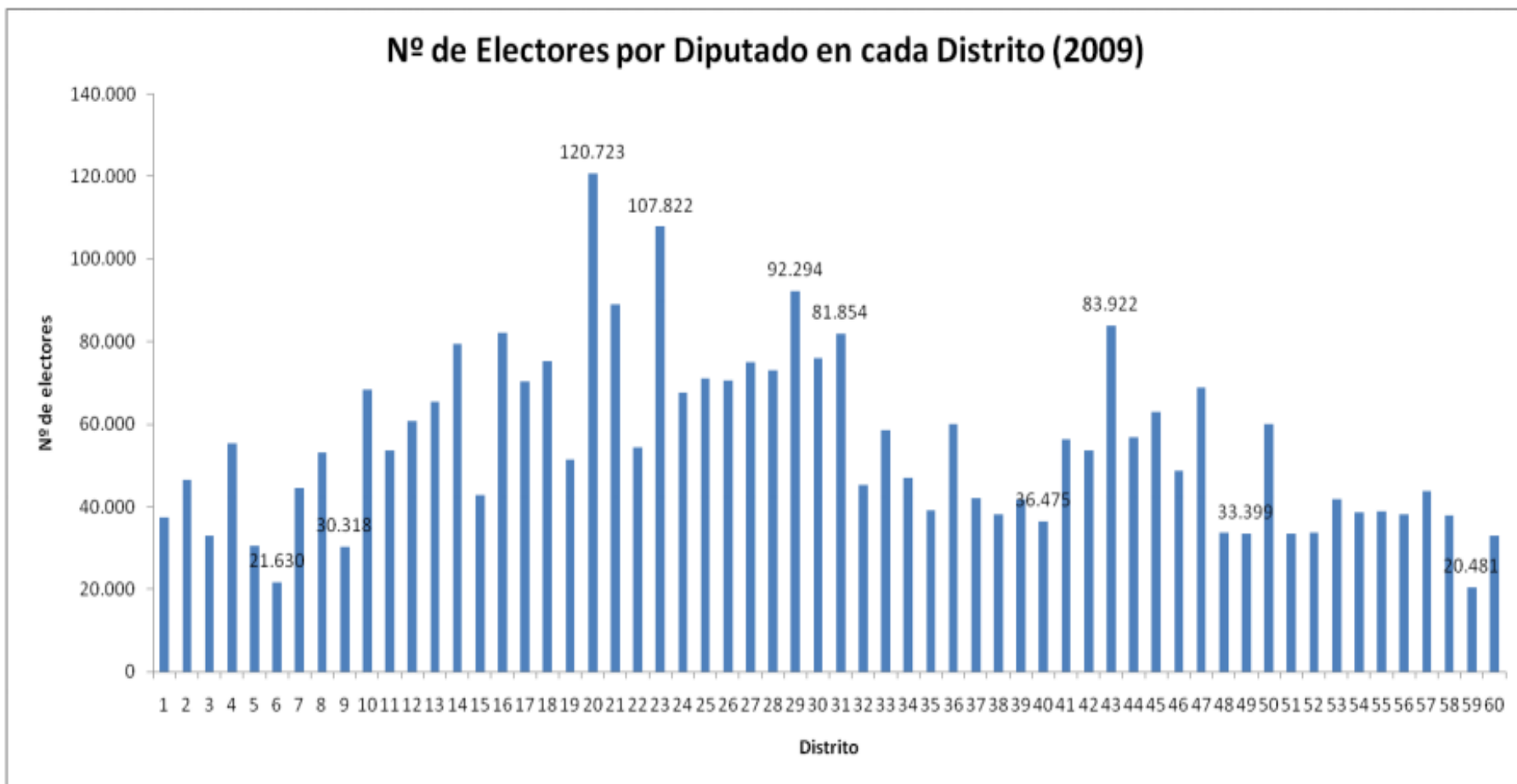
PROPUESTAS

¿Hacia donde debemos ir? Reformas Pro-Competencia

- Inscripción automática
- Voto en el extranjero
- Primarias: voluntarias, vinculantes, simultáneas, nacionales, organizadas por el Servel y sujetas a regulaciones de la ley de gasto electoral
- Analizar límites a la reelección
- Elevar o eliminar los umbrales de gasto electoral permitidos para candidatos desafiantes

Redistribritaje

ANEXO 2: Número de Electores por Diputado en cada Distrito basado en la Elección de 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos www.elecciones.gov.cl

Objeciones a la idea de un sistema estrictamente proporcional para Chile

- “La combinación de presidencialismo y multipartidismo hace que las democracias estables sean difíciles de mantener”, agudizándose el problema cuando la fragmentación del sistema de partidos incrementa (Mainwaring , 1993).
- Quienes postulan un sistema completamente proporcional para Chile “cometen el error de olvidar las tensiones que produce tener un sistema presidencial fuerte como el chileno, junto a un régimen de representación proporcional en la composición del Congreso” (Aninat y Navia, 2005).
- Según Eduardo Alemán (2012) la instauración de un sistema proporcional con DM grande, podría generar:
 - - Baja en la responsabilidad individual de los legisladores para sus distritos
 - - Efectos en la rendición de cuentas
 - - Posiblemente debilitaría la gobernabilidad (bajos incentivos para formar coaliciones estables; incremento del poder de los partidos “bisagra”)

Sistema mayoritario vs sistema presidencialista (2)

- La forma más tóxica de división de poderes es la combinación constitucional de
 - un presidente popularmente electo junto con
 - un Congreso electo por un sistema de representación proporcional (...) Si un sistema electoral de representación proporcional es deseable, el sistema estadounidense de división de poderes no lo es, ya que el costo potencial de la representación proporcional en términos de estabilidad política del régimen es mucho más alto en los sistemas presidenciales que en los parlamentarios” (Ackerman, 2007).
- Norris (1997) y Farrell (2011) plantean que la fórmula mayoritaria es la más antigua y simple en lo que respecta a la familia de los sistemas electorales. El producto buscado con este tipo de sistema es la estabilidad del gobierno y su efectividad.

Ventajas del sistema mayoritario

- Es un sistema simple, donde con completa claridad el electorado asimila las “reglas del juego” y propicia ganadores que son responsables de un área geográfica bien delimitada con un fuerte vínculo elector/representante fortaleciendo la relación principal/agente (Farrell, 2011).
- Entrega estabilidad en los patrones de gobernanza.
- Favorece a los partidos de base amplia y propende a la moderación programática por la búsqueda del votante mediano.
- Propicia un control de daño al sistema democrático, al hacer más complejo el acceso al Congreso a partidos de ideologías extremas o antisistema.

Ventajas del sistema mayoritario (2)

A su vez, Nohlen (2004) agrega entre las ventajas:

- La prevención contra la fragmentación partidaria.
- Fomento de la alternancia en el ejercicio del poder, ya que variaciones pequeñas en las relaciones de fuerza de los partidos en términos de votos pueden resultar en grandes variaciones en términos de escaños.
- Facultad de decisión directa del gobierno a través de los votantes y no a través de los partidos mediante negociaciones de coalición pre y post-electorales.

Finalmente Farrell (2011) y Aninat y Navia (2005) agregan:

- El sistema no distorsiona la voluntad popular, terminando con candidatos electos como producto de fórmulas.
- Existirían más distritos con menos electores en cada uno. En distritos más pequeños, en tanto, representantes de partidos regionales o independientes podrían acceder a escaños sin mayor dificultad.